REPORTE ESTADÍSTICO

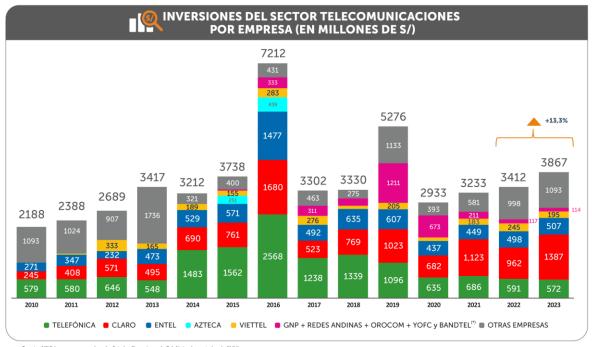


MAYO 2024 / Nº 04

Inversiones en el sector telecomunicaciones crecieron 13.3 % en el año 2023

Monto invertido por las empresas operadoras alcanzó los S/3867 millones en el año 2023, superior a los S/ 3412 millones del 2022. Sin considerar ventas de equipos, los ingresos generados por el sector telecomunicaciones se incrementaron en 0.3 % respecto al año 2022.

La apuesta de la inversión privada por el desarrollo de los servicios de telecomunicaciones en el país mantiene un crecimiento sostenido en los últimos años. Así, al cierre del año 2023, las inversiones en el sector ascendieron a S/ 3867 millones, 13.3 % más respecto a lo registrado en el año 2022, reportó el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL).



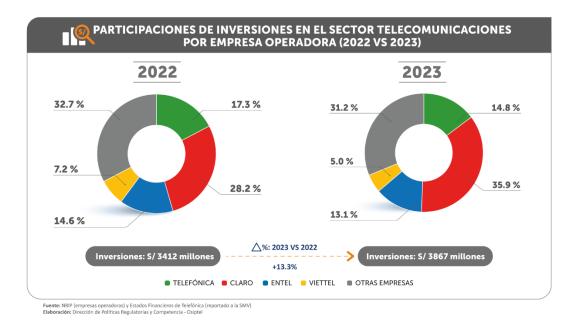
Fuente: NRIP (empresas operadoras) y Estados Financieros de Telefónica (reportado a la SMV)

Elaboración: Dirección de Políticas Regulatorias y Competencia - Osiptel

(*) Las empresas Gilat Networks Perú S.A., Redes Andinas de Comunicaciones S.R.L., OROCOM S.A.C., Yofc Peru S.A.C y Bandtel S.A.C. cuentan con inversiones en proyectos de Redes Regional

de Banda Ancha, los montos de invesción en las Redes Regionales de Banda Ancha, son estimados, conforme a la propramación de avance de obra de cada proyecto.

De acuerdo al informe Análisis del Desempeño Financiero del Sector Telecomunicaciones, elaborado por la Dirección de Políticas Regulatorias y Competencia del ente regulador, este incremento estuvo impulsado, principalmente, por el avance de las inversiones de Claro (+44.1 %), Entel (+1.7 %), Wi-Net Telecom S.A.C. (+66.1 %) y Pangeaco S.A.C. (+19.5 %), respecto al año anterior. En tanto, las inversiones registradas por Telefónica y Viettel disminuyeron 3.2 % y 20.7 %, respectivamente.



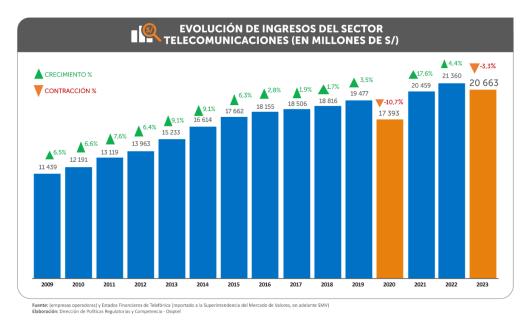
En el 2023, las inversiones de Claro representaron el 35.9 % del total de inversiones del sector telecomunicaciones; en tanto, las de Telefónica fueron el 14.8%; de Entel, 13.1 % y Viettel, 5 %.

El informe señala que, a pesar de los resultados mixtos registrados por las principales empresas del sector, se destaca el crecimiento de las inversiones del Resto de empresas, cuya participación ascendió al 31.2 %, resaltando las inversiones realizadas por Wi-Net Telecom S.A.C. (+66,1%) y Pangeaco S.A.C. (+19,5%) las cuales representaron en conjunto el 9.1% del total de inversiones realizadas en el sector.

Como resultado de lo anterior, la intensidad de las inversiones llevadas a cabo por las empresas del sector (medida a través del ratio Inversiones/Ingresos), pasó de 15.9% en 2022 a 18.6 % en 2023, lo cual evidencia la mayor apuesta de las empresas del sector por la expansión de los servicios de telecomunicaciones.

INGRESOS DEL SECTOR TELECOMUNICACIONES SUMARON S/20 663 MILLONES EN 2023

Los ingresos generados por el sector telecomunicaciones retrocedieron en 3.3 %, al pasar de S/21 360 millones en el 2022 a S/20 663 millones en el 2023, explicado básicamente por la reducción de ingresos proveniente de la Venta y alquiler de equipos.



Sin embargo, cabe destacar que los ingresos del sector, sin considerar la línea de negocios Venta y alquiler de equipos, se incrementaron en un 0.3 % respecto a los ingresos registrados en el 2022, ello impulsado, principalmente, por los ingresos provenientes de los Servicios móviles e Internet fijo.

INGRESOS DE INTERNET FIJO Y SERVICIOS MÓVILES CONTINUARON CRECIENDO

Los ingresos provenientes de los Servicios móviles se incrementaron en 1.2 %, como consecuencia de la mayor cantidad de líneas móviles en servicio, específicamente en la modalidad contrato (pospago y control). Esta línea de negocio es el principal generador de ingresos del sector, llegando a representar el 45.7 % del total, al cierre del 2023.

En tanto, el incremento de ingresos de Internet fijo (+6.7 %) en el 2023 se explicó principalmente por el mayor número de conexiones, los cuales superaron los 3,5 millones en diciembre del 2023, esto debido al impulso que vienen registrando las conexiones de este servicio a través de fibra óptica.



Elaboración: Dirección de Políticas Regulatorias y Competencia - Osiptel

(1) Resto de lineas de negocio, contiene información de las lineas de negocio: "Interconexión", "Telefonía Fila de Abonados", "Telefonía de Larga Distancia", "Telefonía de Uso Público", entre otros

Por su parte, los ingresos provenientes de la Venta y alquiler de equipos disminuyeron en 17.4 %, como consecuencia de la menor demanda de equipos durante el año 2023, en un contexto en el que las importaciones de *smartphones* tanto en el Perú como a nivel global se redujeron.

TELEFÓNICA Y CLARO LIDERAN EN LA PARTICIPACIÓN A NIVEL DE INGRESOS

Al cierre del año 2023, tanto Telefónica como Claro registraron una participación a nivel de ingresos alrededor del 31 %, cada una, lo cual constituye un empate técnico entre ambas empresas, ello en contraste a la mayor participación registrada por Telefónica en periodos anteriores.

Los ingresos de las empresas Americatel, Telefónica, Entel y Claro registraron variaciones de -14.3 %, -9.5 %, -8.0 % y -0.8 %, y respectivamente. En tanto los ingresos de Viettel crecieron +6,4% y Directv mantuvo sus ingresos en niveles similares al registrado en el periodo anterior.

Entre tanto, los ingresos del Resto de empresas del sector se incrementaron en conjunto en 13.7%, destacándose en este grupo la dinámica de ingresos de las empresas Pangeaco S.A.C., Wow Tel S.A.C, Wi-Net Telecom S.A.C., Internet Para Todos S.A.C. y Win Empresas S.A.C.

EMPRESA OPERADORA	AÑO 2022		AÑO 2023		ENERO - DICIEMBRE
	ELEFÓNICA	7156	33.5%	6476	31.3%
ARO	6470	30.3%	6422	31.1%	-0.8%
NTEL	3899	18.3%	3586	17.4%	-8.0%
ETTEL	1445	6.8%	1538	7.4%	★ 6.4%
RECTV	451	2.1%	451	2.2%	- 0.0%
WERICATEL	50	0.2%	43	0.2%	-14.3%
ESTO DE EMPRESAS	1888	8.8%	2147	10.4%	1 3.7%

Fuente: NRIP (empresas operadoras) y Estados Financieros de Telefónica (reportado a la SMV)

La información del presente reporte, corresponde al Análisis del Desempeño Financiero del Sector Telecomunicaciones elaborado por la Dirección de Políticas Regulatorias y Competencia (DPRC) del OSIPTEL, en base a la información reportada por las empresas operadoras en el marco de la Norma de Requerimientos de Información Periódica (NRIP). Para revisar el documento completo, ingrese al siguiente enlace: